



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00660518--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se informa que la Ing. María Cecilia ORECCHINI se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en GESTIÓN DE CALIDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 272-HCD-2020 la Ing. María Cecilia ORECCHINI es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Ing. María Cecilia ORECCHINI (D.N.I: 25.794.082) como ADSCRIPTA en la Asignatura GESTIÓN DE CALIDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y AMBIENTE.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTDÓS.

em/Mbl